

**CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**a) Datos generales. -**

**CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE CIA. LTDA.** fue constituida en la República del Ecuador el 3 de septiembre del 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 1996, como compañía limitada un plazo de duración de cincuenta (50) años; posteriormente se realizó una transformación a Compañía Anónima, cuya denominación es **CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE S.A.** (en adelante “la Compañía”). Su domicilio legal está ubicado en la parroquia Mariscal Sucre, Calle 12 de octubre N24-562 y Cordero de la ciudad de Quito, el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1791326768001.

**b) Operaciones.-**

La Compañía tiene como objeto social las actividades de construcción de obras civiles, estudios y servicios relacionados con ingeniería civil e industrial.

**c) Situación Económica y Sanitaria del Ecuador. -**

Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía seguirá operando como negocio en marcha.

(Continúa en la siguiente página...)

## 2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b>Indicador económico</b>	<b>Años</b>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	99.290	98.614	104.296	108.398	109.134
% de inflación (deflación) anual	3,38	1,12	-0,20	0,27	-0,07
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit) (en millones de dólares)	-2.130	1.247	89	-515	820
Salario Mínimo (en dólares)	354	366	375	386	394
<b>Deuda pública total (en   millones de dólares)</b>	<b>32.748</b>	<b>38.137</b>	<b>46.536</b>	<b>49.464</b>	<b>57.339</b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.546	12.457	14.786	13.734	15.844
Deuda pública externa (en millones de dólares)	20.202	25.680	31.750	35.730	41.495
<b>Deuda externa privada (en   millones de dólares)</b>	<b>7.530</b>	<b>8.456</b>	<b>7.531</b>	<b>8.452</b>	<b>10.995</b>

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Compañía aplica las NIIF desde el 1 de enero de 2011. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

### **3.3. Activos financieros. -**

#### **Medidos al costo amortizado. -**

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

#### **Medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-**

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año, la Compañía no tiene activos financieros en esta categoría.

### **3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.-**

Los importes en libros de los activos financieros, especialmente de deudores comerciales y otros activos financieros, que se registran al costo amortizado, se revisan mensualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (pérdidas conocidas), si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía ha establecido un modelo para determinar posibles pérdidas esperadas y registrar el respectivo deterioro, para ello toma en consideración la experiencia del negocio con sus clientes, el comportamiento futuro esperado de los mismos, la situación económica del país, tendencias del negocio y con base a ello establece la respectiva provisión para deterioro.

### **3.5. Pasivos financieros.-**

#### **Registrados al costo amortizado.-**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de

la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.

**Registrados al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

**3.6. Valor razonable.-**

La definición de “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo.

Los niveles de valor razonable son:

**Nivel 1** - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable

**Nivel 3** - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Previo al análisis pertinente, la Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable.

Al cierre del año 2019 y 2018, no existen activos o pasivos de la Compañía que estén medidos a valor razonable.

### **3.7. Inventarios.-**

Los inventarios se expresan al menor valor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio.

Las obras en curso del rubro se miden inicialmente al costo y comprende todos los desembolsos directamente relacionados con la construcción del proyecto.

### **3.8. Propiedad y equipos.-**

La propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual de los bienes para aquellos bienes que apliquen.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos efectuados con posterioridad a la compra o construcción del bien sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores por reparaciones menores o mantenimiento son registrados en resultados del período.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal; para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles estimadas:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio	40
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	3
Equipos de oficina	10

### 3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

Periódicamente se revisan los activos no financieros para determinar si existen señales de deterioro de valor. En caso de existir, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Administración de la Compañía ha determinado que no existe la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

### 3.10. Arrendamientos

Cuando la Compañía suscribe un contrato de arrendamiento evalúa si este le da derecho a controlar el activo y si es a largo plazo, en cuyo caso registra el activo y pasivo al valor presente del contrato. Al cierre del año 2019, la Compañía considera que no tiene ningún contrato de arrendamiento de activos con estas características.

Para los contratos de arrendamiento de activos que no reúnen las características señaladas en el párrafo anterior, el valor del canon de arrendamiento registra el costo o gasto el período correspondiente.

### 3.11. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por el actuario de la Compañía es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7,92%	8,21%
Tasa real de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de rotación promedio	-16,28%	-23,76%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de descuento fue del 7,92% y para 8,21%, equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano. Referente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una la del mercado de bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos (la que aplicó la Compañía) y otra la de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en 3,52%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionados con los beneficios definidos a empleados ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Compañía no tiene la política de reflejar en los estados financieros, los fondos para cubrir estas obligaciones, estos se pagan al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

### **3.12. Reconocimiento de ingreso.-**

#### **Ingresos por venta de bienes.-**

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de venta de los bienes la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

**Cuentas por cobrar comerciales.-**

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes a reconocer como ingresos.

**Anticipos de clientes.-**

Cuando la Compañía recibe anticipos de clientes para futuras entregas de bienes o servicios, estos son reconocidos como pasivos y se registran como ingresos cuando se ha realizado la transferencia de dominio a favor del cliente.

**Obligaciones de desempeño de acuerdo con la NIIF 15.-**

La Compañía ha evaluado sus obligaciones de desempeño y la misma concluye que una vez que se entrega el bien o servicio y el pago es generalmente recibido de contado hasta 90 días, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.

**3.13. Costos y gastos.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

**3.14. Impuestos.-**

**a) Impuesto a la Renta corriente.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si la Compañía mantiene accionistas, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria la Compañía haya incumplido su deber de informar; o, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a

los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**b) Anticipo de Impuesto a la Renta.-**

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2019 se determinó teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos; del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. Si en el ejercicio fiscal, no existe un Impuesto a la Renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Para calcular el anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones

Están exoneradas del pago del anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta; únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades.

**c) Impuesto al Valor Agregado.-**

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, cuya tarifa durante el año 2019 fue del 12%, este impuesto es declarado en forma mensual.

**d) Contribución Única y Temporal.-**

El 31 de diciembre de 2019 en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, esta Ley estableció la Contribución Única, la misma que está dirigida a las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018 y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la Renta Causado de ese año; el valor determinado, debe pagarse en tres ocasiones, esto es en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

**3.15. Participación trabajadores. -**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de ésta. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas. La Compañía al cierre del año 2019 registró la provisión por este concepto.

**3.16. Ganancia por acción y dividendos de accionistas. -**

La ganancia neta por acción o participación se calcula en base al promedio de las acciones o participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legal.

**3.17. Distribución de dividendos . –**

La distribución de dividendos en efectivo la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legal.

**3.18. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando ésta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando ésta será realizada en un plazo mayor a doce meses.

**4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

**4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF**

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 sobre Arrendamientos en reemplazo de la NIC 17 la nueva norma establece los criterios para registrar como activo y pasivo aquellos activos arrendados sobre los cuales la empresa tiene control, son a largo plazo y son por montos mayores a 5.000; asimismo, en el caso del arrendador la NIIF 16 se mantiene en los mismos términos de la NIC 17.

**4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-**

- NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan
- NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

- Mejoras anuales NIIF Ciclo 2015-2018

La Administración de la Compañía considera que las modificaciones señaladas y cambios en las NIIF no impactan significativamente a sus estados financieros.

#### 4.3. Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2019, que la Compañía tiene la intención de adoptar, cuando entren en vigencia, se presentan a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Vigencia
	√	NIIF 3	Definición de un negocio.	2020
	√	NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	2020
	√	NIC 1 y NIC 8	Definición de material.	2020
	√	Marco Conceptual	Modificaciones al Marco conceptual	2020
	√	NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

#### 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipos.
- Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos).
- Estimación de provisiones.
- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.

- g) Estimaciones de obligaciones de desempeño por los contratos (transacciones) con los clientes.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

## 6. GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General y Directorio de la Compañía.

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

La Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo y partidas por cobrar y pagar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

### 6.2. Caracterización de riesgos financieros. -

La Administración de la Compañía está consciente que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

#### 6.2.1. Riesgo de crédito.-

El riesgo crediticio se refiere a aquella incertidumbre financiera relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por terceros a favor de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos recuperables a 90 o más días y a los saldos en bancos, para las otras cuentas por cobrar, en la mayoría de casos están definidos las condiciones y plazos específicos de cobro.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera se presenta en la nota a los estados financieros de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

#### 6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de cumplir con los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan en las notas a los estados financieros N° 16.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

#### 6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	21.922	170.450
Fondos por rendir (1)	577.779	553.599
Bancos (2)	89.835	-583.190
Inversiones (3)	50.000	3.500.000
	<u>739.536</u>	<u>3.640.859</u>

(1) Corresponde al efectivo que es entregado a los Administradores de las obras en curso para la compra de materiales e insumos en el campo, posteriormente deben facilitar a la Compañía las facturas o comprobantes que respalden el efectivo transferido.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye el disponible que se encuentra en los bancos; el detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Banco</b>	<b>Calidad Crediticia</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pacífico S.A.	AAA-	78.126	-533.957
Pichincha C.A.	AAA-	242	242
Produbank	A+	5.795	5.795
Produbanco S.A.	AAA-	877	2.103
Austro S.A.	AA+	4.795	-57.373
		<u>89.835</u>	<u>-583.190</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones corresponden a pólizas de acumulación.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes (1)	4.594.093	4.634.431
Cuentas por cobrar relacionadas (2)	24.463.582	-
Otras cuentas por cobrar (3)	719.184	747.576
	<u>29.776.859</u>	<u>5.382.007</u>
Deterioro (4)	-630.611	-625.682
	<u>29.146.248</u>	<u>4.756.325</u>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Vencidos:		
1 - 60 días	342.584	293.378
61 - 90 días	36.685	163.064
91 - 360 días	111.522	270.092
Mayor a 360 días	4.103.302	3.907.897
	<u>4.594.093</u>	<u>4.634.431</u>

- (1) Incluye principalmente cuentas por cobrar a Petroamazonas EP por el valor de 2.398.305 respectivamente, las mismas que tienen provienen de años anteriores, estas no han sido reconocidas por la contratista.
- (2) Se incluye principalmente cuentas por cobrar a Elitenergy Generación Eléctrica S.A. por el valor de 24.463.582; cuenta por cobrar generada por la construcción del proyecto Hidroeléctrica – Pusuno, contrato firmado con la parte relacionada Elitenergy Generación Eléctrica S.A. por el valor de 55.350.000; el cual se dio inició en diciembre del año 2014 y fue concluida

en diciembre del año 2018.

De acuerdo al contrato firmado dicha obligación será cancelada una vez Elitenergy Generación Eléctrica S.A. comience a generar operación y flujos para cancelar esta obligación.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye principalmente 195.000 a Nova Scotia S.A.
- (4) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	625.682	536.139
(+) Deterioro del año	4.929	89.543
Saldo al final del año (a)	<u>630.611</u>	<u>625.682</u>

## 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario Impuesto a la Renta (1)	879.577	784.368
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado (2)	999.872	752.958
Crédito Impuesto a la Salida de Divisas	266.428	524.777
Retenciones en la Fuente IR	62.083	95.209
	<u>2.207.960</u>	<u>2.157.312</u>

- (1) El crédito tributario por Impuesto a la Renta corresponde a los siguientes años:

<u>Año</u>	<u>Valor 2019</u>	<u>Valor 2018</u>
2016	577.367	577.367
2017	207.001	207.001
2018	95.209	-
	<u>879.577</u>	<u>784.368</u>

- (2) El crédito tributario por Impuesto de Impuesto al Valor Agregado corresponde a los siguientes años:

<u>Año</u>	<u>Valor 2019</u>	<u>Valor 2018</u>
2017	373.098	373.098
2018	379.860	379.860
2019	246.914	-
	<u>999.872</u>	<u>752.958</u>

## 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	6.611.618	5.299.359
Anticipos proveedores (2)	5.539.858	10.207.227
Préstamos empleados	61.182	88.005
Garantías	141.950	141.950
	<u>12.354.608</u>	<u>15.736.541</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a Fondo de Garantía, otras cuentas por Cobrar y Reembolsos de contratos por liquidar con Petroamazonas.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Internacional Trading Corporation (HK) Limited por el valor de 1.982.177 y Construction Machinery Group Imp & Exp CO LTDA., por el valor 950.054 ambas del exterior para la compra de maquinarias.

(Continúa en la siguiente página...)

## 11. PROPIEDAD Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

<u>Año 2019</u>	<u>Costo</u>	<u>(-) Depreciación</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	321.159	-	321.159
Edificios	759.496	399.121	360.375
Muebles y enseres	120.171	91.608	28.563
Equipos de comunicación	40.238	30.307	9.931
Equipos de oficina	118.771	72.586	46.185
Equipos de computación	21.227	21.227	-
Vehículos	2.667.705	779.237	1.888.468
Equipo mayor	6.336.770	5.500.186	836.584
Equipo menor	1.752.968	1.392.565	360.403
	<u>12.138.505</u>	<u>8.286.837</u>	<u>3.851.668</u>

Año 2018	Costo	(-) Depreciación	Neto
Terrenos	321.159	-	321.159
Edificios	759.496	357.982	401.514
Muebles y enseres	120.171	80.716	39.455
Equipos de comunicación	40.238	27.126	13.112
Equipos de oficina	118.771	59.746	59.025
Equipos de computación	21.227	21.227	-
Vehículos	2.667.705	779.237	1.888.468
Equipo mayor	6.336.770	5.157.112	1.179.658
Equipo menor	1.752.968	1.221.613	531.355
	<u>12.138.505</u>	<u>7.704.759</u>	<u>4.433.746</u>

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad y equipo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo inicial	4.433.746	5.374.412
Adiciones	-	24
Bajas/Ventas:		
Costo	-	380.630
Depreciación	-	380.630
Gasto depreciación del año	582.078	940.690
Saldo final	<u>3.851.668</u>	<u>4.433.746</u>

## 12. INVERSIONES A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Inversión en acciones	20.799	20.799
Inversión en derecho fiduciario (1)	1.000.000	-
	<u>1.020.799</u>	<u>20.799</u>

(1) Corresponde al fideicomiso mantenido con Campo Real las Retamas.

## 13. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Elit Corporation	2.550.015	2.550.015
Elitebusiness Comercio y Servicio S.A.	4.547.866	4.547.866

Consorcio Pro Tena	38.536	38.536
Organizacion Inmobiliaria del Oriente Cía. Ltda.	106.231	106.231
Compañía Minera Río Claro S.A.	95.982	95.982
Generadora Eléctrica del Valle S.A.	534.616	534.616
Cotogna S.A.	2.006.000	2.006.000
	<u>9.879.246</u>	<u>9.879.246</u>

Corresponde a préstamos otorgados a partes relacionadas, la Compañía no dispone de un contrato con políticas de plazos de recuperación e intereses.

#### 14. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Obligaciones bancarias	6.246.168	5.247.705
Intereses por pagar	687	-
	<u>6.246.855</u>	<u>5.247.705</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Obligaciones bancarias (1)	<u>5.544.994</u>	<u>5.718.877</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 la composición de las obligaciones bancarias locales es la siguiente:

Institución	Monto	Fecha Vencimiento	Tasa de interés	Tipo Garantía
Austro S.A.	2.528.201	22/01/2024	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	77.522	24/08/2020	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	77.499	24/08/2020	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	131.557	12/02/2024	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	357.657	27/03/2023	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	127.940	02/05/2022	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Austro S.A.	400.000	28/08/2022	9,02%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	159.606	11/01/2020	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	96.417	03/05/2020	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	1.113.682	15/05/2020	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	720.038	11/04/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	112.513	17/04/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	48.269	06/05/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	251.470	19/05/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	115.571	05/06/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	226.006	24/07/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	28.907	20/06/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	551.791	01/04/2021	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	1.774.010	25/02/2020	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	1.807.251	02/10/2022	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	285.255	15/10/2022	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
Pacífico S.A.	800.000	26/11/2022	8,95%	Solidaria, Personal, Prenda Abierta e Hipoteca Abierta
	<u>11.791.162</u>			

#### 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	6.733.624	12.079.125
Proveedores del exterior (1)	2.639.703	2.509.104
Partes relacionadas	8.154.524	380.116
	<u>17.527.851</u>	<u>14.968.345</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Tarjetas de crédito	1.141	58.088
Otros	-	25.170
	<u>17.528.992</u>	<u>15.051.603</u>

(1) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar locales y del exterior al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vencidos:		
1 - 30 días	17.564	2.551.444
31 - 60 días	781.306	386.061
61 - 90 días	1.793.276	199.852
91 - 180 días	2.748.083	9.697
181 - 360 días	208.105	513.930

Mayor a 360 días	3.824.993	10.927.245
	<u>9.373.327</u>	<u>14.588.229</u>

#### 16. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	1.488.147	1.629.941
Beneficios Sociales por pagar (1)	602.409	896.463
Participación Trabajadores (2)	747.903	609.874
Seguridad Social por pagar	35.542	68.160
	<u>2.874.001</u>	<u>3.204.438</u>

- (1) Incluye Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Fondo de Reserva y Vacaciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra pendiente de pago la participación trabajadores desde el año 2017.

#### 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta por pagar (1)	3.919.185	4.167.747
Contribución Superintendencia de Cías.	31.616	27.659
Contribución Única Temporal	1.441	1.441
	<u>3.952.242</u>	<u>4.196.847</u>

- (1) Corresponden a deudas pendientes con la Administración Tributaria, por impuestos pendientes de pago, correspondiente a ejercicios fiscales anteriores.

#### 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos clientes	319.333	3.862.101
Provisiones (1)	3.080.106	-
Otros	159.720	152.746
	<u>3.559.159</u>	<u>4.014.847</u>

- (1) Corresponden a valores no facturados por parte de los proveedores por concepto de alquiler de maquinaria y servicio de administración.

## 19. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jubilación Patronal	221.120	356.867
Desahucio	45.977	92.188
	<u>267.097</u>	<u>449.055</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	415.385	61.075	476.460
Costo laboral del período	84.215	43.898	128.113
Costo financiero	14.332	3.740	18.072
Reversión de reservas por trabajadores salidos	-157.065	-16.525	-173.590
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	356.867	92.188	449.055
Costo laboral del período	39.801	-1.006	38.795
Costo financiero	8.941	1.843	10.784
Reversión de reservas por trabajadores salidos	-184.489	-47.048	-231.537
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>221.120</u>	<u>45.977</u>	<u>267.097</u>

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

<b>Gastos:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos de administración	38.795	128.113
Gastos financieros	10.784	18.072
	<u>49.579</u>	<u>146.185</u>
<b>Otros Resultados Integrales:</b>		
Pérdidas actuariales	2.694	6.355
	<u>52.273</u>	<u>152.540</u>

## 20. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Laura Oviedo (1)	1.401.292	1.401.292
Gustavo Villacreces Andrade (2)	790.643	-
	<u>2.191.935</u>	<u>1.401.292</u>

- (1) Corresponde un préstamo recibido de la Sra. Laura Oviedo de años anteriores para generar flujo de efectivo en la Compañía y realizar pagos.
- (2) Corresponde a los Derecho Fiduciarios cedidos por parte del Sr. Gustavo Villacreces Andrade que corresponden al 100% de los derechos fiduciarios y el 50% de participación en le Fideicomiso Campo Real con fecha de 17 de enero de 2019 documentos notariados.

## 21. PATRIMONIO

### a) Capital Social.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado es de 1.000.000 conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. El accionista principal es el Sr. Roberto José Villacreces Oviedo de nacionalidad ecuatoriana con el 70,73%.

### b) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas generadas en la operación de la Compañía. Al 31 diciembre de 2019, la Compañía mantiene una apropiación de reserva legal por el 25% del capital social.

### c) Resultados de NIIF por primera vez.-

Como resultado de la aplicación de las NIIF por primera vez se obtuvo una utilidad de 3.140.802, dicho valor únicamente puede ser usado para absorber pérdidas o incrementar el capital social.

### d) Utilidad no distribuida ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene 12.615.297 de utilidades acumuladas.

e) **Otros resultados integrales. -**

Se origina en la ganancia o pérdida actuarial por el cálculo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio debido a las variaciones en los supuestos actuariales, este valor no está disponible para distribuirse como dividendos a los accionistas (ver nota a los estados financieros N° 20).

**22. INGRESOS OPERACIONALES**

El detalle de los rubros al cierre del año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de bienes (1)	14.167.837	20.655.663
Descuentos en ventas	-	-30.634
	<u>14.167.837</u>	<u>20.625.029</u>

(1) Corresponde a los ingresos obtenidos por la construcción de obras civiles.

(Continúa en la siguiente página...)

### 23. COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

Año 2019	2019			2018		
	Costos operativos	Gastos administrativos	Total	Costos operativos	Gastos administrativos	Total
Gastos del personal	2.593.453	347.973	2.941.426	5.374.987	556.442	5.931.429
Participación Trabajadores	-	177.734	177.734	-	219.919	219.919
Honorarios profesionales	408.929	735.681	1.144.610	323.077	953.396	1.276.473
Mantenimiento	3.168	208.369	211.537	28.392	4.304	32.696
Suministros de oficina	1.075.115	35.446	1.110.561	2.879.083	154.941	3.034.024
Transporte, lubricantes, otros	668.185	-	668.185	1.624.602	-	1.624.602
Arriendos	7.565	119.670	127.235	697.488	141.652	839.140
Servicios	277.459	-	277.459	771.226	-	771.226
Seguros	347.482	24.342	371.824	162.074	22.600	184.674
Depreciaciones	530.047	52.031	582.078	693.490	49.649	743.139
Provisiones	3.080.106	4.928	3.085.034	-	3.453	3.453
Gastos de viaje	29.599	48.456	78.055	139.436	35.358	174.794
Gastos de representación	-	23.986	23.986	-	87.160	87.160
Impuestos y contribuciones multas	109.919	194.962	304.881	95.025	65.186	160.211
Otros	566.949	629.915	1.196.864	2.357.265	1.477.439	3.834.704
	<u>9.697.976</u>	<u>2.603.493</u>	<u>12.301.469</u>	<u>15.146.145</u>	<u>3.771.499</u>	<u>18.917.644</u>

## 24. GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses Financieros (1)	962.287	388.131
Comisiones bancarias	127.571	135.614
Otros	12.085	102.287
	<u>1.101.943</u>	<u>626.032</u>

- (1) Corresponde a los intereses pagados a las entidades financieras por concepto de préstamos bancarios.

## 25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Cargo a resultados. -

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	272.217	350.600

### b) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de esta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	998.483	1.246.205
(+) Gastos no deducibles	90.384	146.174
(-) Deducciones adicionales	-	-
<b>Base imponible</b>	<u>1.088.867</u>	<u>1.392.379</u>
Tasa legal	25%	25%
<b>Impuesto a la Renta calculado</b>	<u>272.217</u>	<u>348.095</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>237.767</u>	<u>350.600</u>
<b>Impuesto a la Renta causado</b>	272.217	350.600

c) **Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	998.483	1.246.205
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	249.621	311.551
Ajustes:		
Efecto neto de Gastos no deducibles	22.596	36.544
Gasto corriente de impuesto a la renta	272.217	348.095
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	27%	28%
Efecto de diferencias temporarias	-	-
Gasto Impuesto a la Renta	272.217	348.095
Tasa efectiva	27%	28%

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	348.095	256.323
(-) Pagos	-	-
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	348.095	256.323
(-) Retenciones en la fuente	-	-
(+) Provisión del año	272.217	348.095
<b>Saldo al final del año</b>	272.217	348.095

26. **PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) **Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia. -**

La compensación de los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

**Comentado [MG1]:** Pendiente detalle de relacionadas por el cliente, para insertar la tabla.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones del Directorio	137.000	266.800
Remuneraciones del personal ejecutivo	<u>202.000</u>	<u>241.000</u>
	<u>339.000</u>	<u>507.800</u>

**b) Distribución del personal.-**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gerentes y administración superior	5	5
Ejecutivos principales	10	10
Empleados y otros	<u>270</u>	<u>380</u>
	<u>285</u>	<u>395</u>

**27. REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020**

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria sección 1era. “Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno”, cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

**1. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio. -**

Artículo 13: Serán deducibles: “...Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores...”

**2. Intereses pagados o devengados. -**

Artículo 13: “...Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes

*relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente...”*

### **3. Distribución de dividendos. -**

*Artículo 19: ... “Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente; 2, El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido; 3, En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global; 4, Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general; 5, En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y 6, En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales...”*

*Artículo 41: “...Están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos...”*

Mediante resolución N° NAC-DGERCGC20-00000013 del Servicio de Rentas Internas del 20 de febrero de 2020, se emitieron las normas para la retención del Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos.

*Art. Único, Para los casos de distribución de dividendos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador; y, a no residentes fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador, el porcentaje de retención se aplicará sobre el ingreso gravado (40% del dividendo efectivamente distribuido), de acuerdo con la siguiente tabla:*

<i>Ingreso gravado desde (Fracción básica)</i>	<i>Ingreso gravado hasta (Fracción excedente)</i>	<i>Retención sobre fracción básica</i>	<i>% Retención sobre fracción excedente</i>
-	20.000,00	-	0%
20.000,01	40.000,00	-	5%
40.000,01	60.000,00	1.000,00	10%
60.000,01	80.000,00	3.000,00	15%
80.000,01	100.000,00	6.000,00	20%
100.000,01	En adelante	10.000,00	25%

#### 4. Impuesto al Valor Agregado.-

Artículo 24: Bienes y servicios gravados con tarifa 0% “...En el numeral 4, a continuación de la palabra “plantas”, agréguese, flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Tractores de llantas de hasta 300hp, papel periódico, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal...”

Artículo 25: “...También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento a esta Ley...”

#### 5. Contribución Única y Temporal.-

Artículo 56: “Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Ingresos gravados desde</i>	<i>Ingresos gravados hasta</i>	<i>Tarifa</i>
1.000	5.000	0,10%
5.000	10.000	0,15%
10.000	en adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas”

Artículo 57: "...La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario...".

## 28. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2018 con el año 2019, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2019.

## 29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 existe el siguiente evento subsecuente importante:

**Situación Sanitaria.** – Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID – 19, se prevé que la misma ocasiona efectos.

## 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (abril, 30 de 2020).

---

Ing. Galo Xavier Balda S.  
Representante Legal

---

Ing. Juan Carlos Escaleras  
Gerente Financiero

---

CPA Karina Moya  
Contadora General

## ÍNDICE

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#### ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	4

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA .....	6
2.	PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	7
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	7
3.1.	Bases de presentación.-.....	7
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo. -.....	7
3.3.	Activos financieros. - .....	8
3.4.	Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.- .....	8
3.5.	Pasivos financieros.- .....	8
3.6.	Valor razonable.- .....	9
3.7.	Inventarios.- .....	10
3.8.	Propiedad y equipos.- .....	10
3.9.	Deterioro del valor de los activos no financieros.- .....	11
3.10.	Arrendamientos .....	11
3.11.	Planes de beneficios definidos post-empleo.-.....	11
3.12.	Reconocimiento de ingreso.- .....	12
3.13.	Costos y gastos.- .....	13
3.14.	Impuestos.- .....	13
3.15.	Participación trabajadores. - .....	15
3.16.	Ganancia por acción y dividendos de accionistas. -.....	15
3.17.	Distribución de dividendos . - .....	15
3.18.	Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.....	15
4.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF .....	15

4.1.	Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIF .....	15
4.2.	Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.- .....	15
4.3.	Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.- .....	16
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN .....	16
6.	GESTIÓN DE RIESGO .....	17
6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.- .....	17
6.2.	Caracterización de riesgos financieros. - .....	17
6.2.1.	Riesgo de crédito.- .....	17
6.2.2.	Riesgo de liquidez.- .....	18
6.2.3.	Riesgo de mercado.-.....	18
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....	18
8.	ACTIVOS FINANCIEROS COMERCIALES.....	19
9.	INVENTARIOS.....	¡Error! Marcador no definido.
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	20
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	21
12.	PROPIEDAD Y EQUIPOS.....	21
13.	INVERSIONES A LARGO PLAZO .....	22
14.	CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO .....	22
15.	OBLIGACIONES BANCARIAS .....	23
16.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	24
17.	OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES .....	25
18.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	25
19.	OTROS PASIVOS CORRIENTES .....	25
20.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS .....	26
21.	CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO .....	27
22.	PATRIMONIO .....	27
23.	INGRESOS OPERACIONALES.....	28
24.	COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	29
25.	GASTOS FINANCIEROS .....	30
26.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	30
a)	Cargo a resultados. -.....	30
b)	Conciliación tributaria.-.....	30

c)	Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-.....	31
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-.....	31
27.	PARTES RELACIONADAS .....	31
a)	Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia. - .....	31
b)	Distribución del personal.- .....	32
28.	REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020.....	32
29.	RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR .....	35
30.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA .....	35
31.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	35